



REPORTE COMPLEMENTARIO

Nº 173-2025-MOD. OPERACIONES – COER ICA



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08



REPORTE COMPLEMENTARIO N° 173 15/10/2025/COER-GORE ICA HORA 14:00

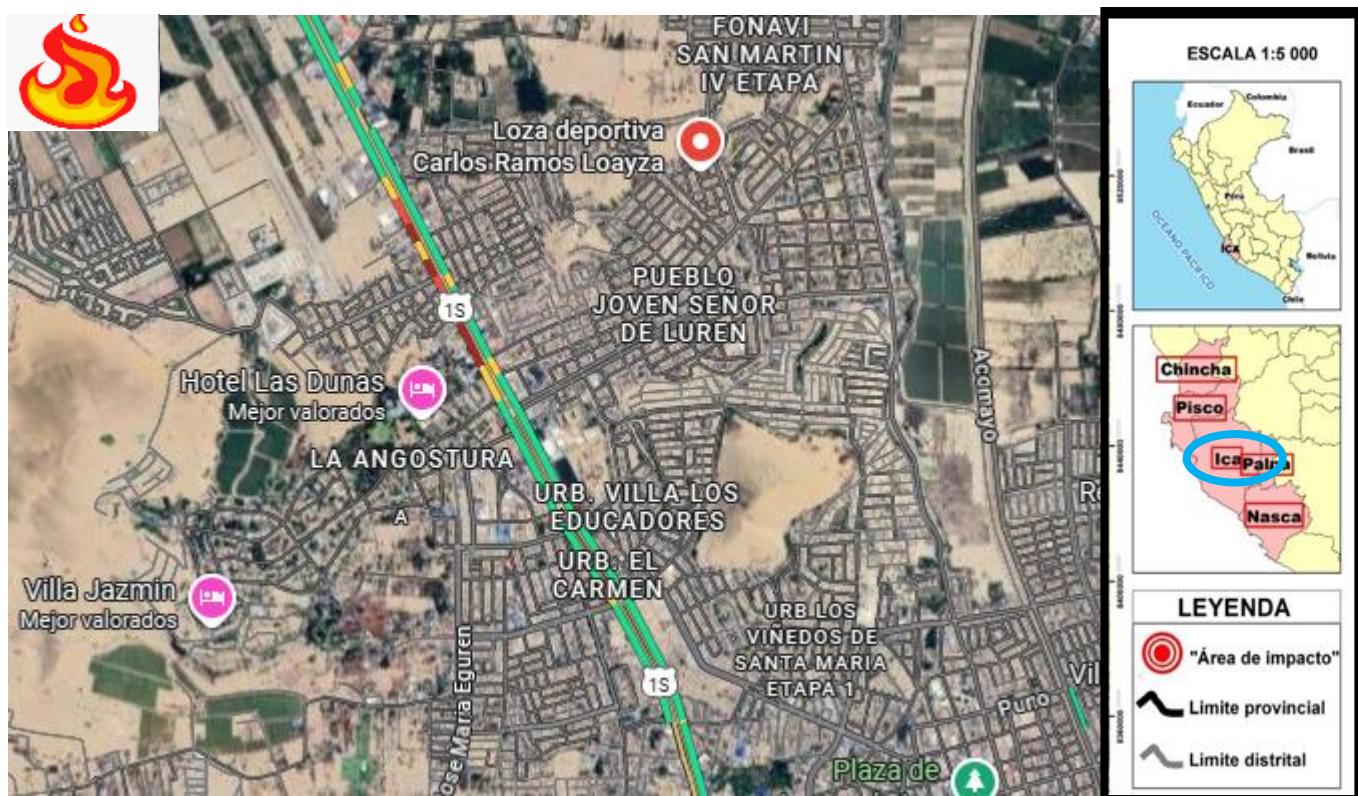
INCENDIO URBANO EN EL DISTRITO DE SUBTANJALLA, PROVINCIA DE ICA, DE LA REGION ICA.

I.- HECHOS:

Fecha y hora dela ocurrencia	Descripción
14/10/2025 12:50 Hrs.	Se registro un incendio urbano, dejando como consecuencia 03 viviendas destruidas y 03 familias damnificadas en el Asentamiento Humano Carlos Ramos Loayza del distrito de Subtanjalla, provincia de Ica.

2. UBICACIÓN:

FECHA DE OCURRENCIA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	SINPAD
13/10/2025	ICA	ICA	SUBTANJALLA	AA. HH CARLOS RAMOS LOAYZA	244178



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



3. EVALUACIÓN DE DAÑOS:

Actualizado al 14 de octubre de 2025, a las 07:15 horas.

UBICACIÓN	VIDA Y SALUD PERSONAS	VIVIENDA
	DAMNIFICADOS	DESTRUIDA
DPTO. ICA		
PROV. ICA		
DISTRITO: SUBTANJALLA AA.HH CARLOS RAMOS	11	3
TOTAL	11	3

Nota: STDC MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

3.1 Información contextual

Municipalidad distrital de Subtanjalla, a través de su secretario técnico de Defensa Civil informó que:

- Se culmino con la evaluación de daños y análisis de necesidades.
- No se reporta daños a la vida y salud.
- Se realizo la entrega de bienes de ayuda humanitaria a los damnificados.

4. ACCIONES DE RESPUESTA Y REHABILITACIÓN:

Actualizado al 15 de octubre de 2025.

LOCAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA:

Entidad Ejecutora/Otro	Fecha		Acciones	Fuente
	Inicio	Fin		
BOMBEROS Y CISTERNA	14/10/2025	14/10/2025	EXTINCIÓN DEL INCENDIO	M.D. SUBTANJALLA
M.D. SUBTANJALLA	14/10/2025	14/10/2025	EDAN	M.D. SUBTANJALLA
M.D. SUBTANJALLA	14/10/2025	14/10/2025	ENTREGA DE BAH	M.D. SUBTANJALLA

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



DESARROLLO DE ACCIONES

Actualizado al 15 de octubre de 2025.

LOCAL:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA

La Municipalidad distrital de Subtanjalla a través de la Oficina de Defensa Civil, reporta que:

- Se culmino con la evaluación de daños y análisis de necesidades identificándose 03 viviendas destruidas de material precario y 03 familias damnificadas con un total de 11 integrantes.
- Se brindo el apoyo para la limpieza y remoción de escombros del lugar.
- Se realizo la entrega de bienes de ayuda humanitaria a los damnificados.

REGIONAL

Gobierno Regional de Ica

- Habiéndose realizado la atención a la emergencia suscitada, el Módulo de operaciones del COER ICA, solicita al Centro de Operación de emergencia Nacional el cierre de la presente emergencia.

FUENTE INFORMACION:

Secretario Técnico del Distrito de Subtanjalla – Sr. Javier Pariona - Celular. 943582392

ICA, 15 de octubre del 2025

CIVIL ENGR RICARDO E. GUILLEN SALLES
COORDINADOR COER ICA

CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE ST ALCAIDE

Elaborado por: Sara Guerrero Loza – Operadora
Modulo de Operaciones

Elaborado por: Sara J. Guerrero Loza

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



VI.- ANEXOS:

6.1. BIENES DE AYUDA HUMANITARIA :

ENTREGADO POR	RECEPCIONADO	TECHO			ABRIGO			MENAJE					
		CARPA	CAMAS	COLCHON	FRAZADA	PLATOS HONDO	PLATO TEND.	CUCHARAS	VASOS	OLLA	BIDON	UCHILLO	
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA	BENEFICIARIO	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	UNIDAD	
	DANIEL CUCHO PARDO	1	3	3	3	3	3	3	3	1	1	1	
	DALIA GARIBAY CALLE	1	3	3	3	4	4	4	4	1	1	1	
	EDGAR GARIBAY CALLE	1	3	3	3	4	4	4	4	1	1	1	
	TOTAL -UNIDAD	3	9	9	9	11	11	11	11	3	3	3	

6.2. VISTAS FOTOGRAFICOS

ENTREGA DE BIENES A DAMNIFICADOS



Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.

CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08



ACTAS DE ENTREGA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
CREADO POR LEY N° 13174 / 10 - 02 - 1989
División de Defensa Civil

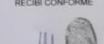
ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Distrito de Subtanjalla, Provincia y Departamento de Ica, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), el Sr. José Carlos Muñoz Medina, en su calidad de Responsable de la División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, procede a realizar la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria al Sr. DANIEL CUCHO PARDI, identificado con DNI N° 76781321, en su condición de damnificado, tras el incendio urbano suscitado en su domicilio (14-10-2025), ubicado en el Asentamiento Humano Carlos Ramos Loayza K1-03 - Subtanjalla.

- > Un (01) carpá familiar
- > Tres (03) camas
- > Tres (03) colchones
- > Tres (03) frazadas
- > Un (01) bidón
- > Tres (03) platos hondos
- > Tres (03) platos tendidos
- > Tres (03) cuchillas
- > Tres (03) vasos
- > Un (01) olla
- > Un (01) cuchillo

En el marco de la Ley N° 29964 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En la presente procedemos a firmar el Acta de entrega y recepción en señal de conformidad, siendo las 05:30 PM.

ENTREGUE CONFORME  RECIBI CONFORME 

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
CREADO POR LEY N° 13174 / 10 - 02 - 1989
División de Defensa Civil

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Distrito de Subtanjalla, Provincia y Departamento de Ica, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), el Sr. José Carlos Muñoz Medina, en su calidad de Responsable de la División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, procede a realizar la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria al Sr. EDGAR MICHEL GARIBAY CALLE, identificado con DNI N° 78407752, en su condición de damnificado, tras el incendio urbano suscitado en su domicilio (14-10-2025), ubicado en el Asentamiento Humano Carlos Ramos Loayza K1-04 - Subtanjalla.

- > Un (01) carpá familiar
- > Tres (03) camas
- > Tres (03) colchones
- > Tres (03) frazadas
- > Un (01) bidón
- > Cuatro (04) platos hondos
- > Cuatro (04) platos tendidos
- > Cuatro (04) cuchillas
- > Cuatro (04) vasos
- > Un (01) olla
- > Un (01) cuchillo

En el marco de la Ley N° 29964 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En la presente procedemos a firmar el Acta de entrega y recepción en señal de conformidad, siendo las 05:30 PM.

ENTREGUE CONFORME  RECIBI CONFORME 

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SUBTANJALLA
CREADO POR LEY N° 13174 / 10 - 02 - 1989
División de Defensa Civil

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN

En el Distrito de Subtanjalla, Provincia y Departamento de Ica, a los catorce (14) días del mes de octubre del año dos mil veinticinco (2025), el Sr. José Carlos Muñoz Medina, en su calidad de Responsable de la División de Defensa Civil de la Municipalidad Distrital de Subtanjalla, procede a realizar la entrega de Bienes de Ayuda Humanitaria a la Señora DALIA GARIBAY CALLE, identificada con DNI N° 61328442, en su condición de damnificada, tras el incendio urbano suscitado en su domicilio (14-10-2025), ubicado en el Asentamiento Humano Carlos Ramos Loayza K1-05 - Subtanjalla.

- > Un (01) carpá familiar
- > Tres (03) camas
- > Tres (03) colchones
- > Tres (03) frazadas
- > Un (01) bidón
- > Cuatro (04) platos hondos
- > Cuatro (04) platos tendidos
- > Cuatro (04) cuchillas
- > Cuatro (04) vasos
- > Un (01) olla
- > Un (01) cuchillo

En el marco de la Ley N° 29964 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).

En la presente procedemos a firmar el Acta de entrega y recepción en señal de conformidad, siendo las 05:30 PM.

ENTREGUE CONFORME  RECIBI CONFORME 

Elaborado por: Modulo de Operaciones

Distribución: Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL

Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra N° 08